

DEC. ALCALDICIO N° 1871

CHEPICA, 10 SEP 2019

VISTOS: 1.- La inscripción de la Organización Comunitaria Territorial en Registro Público de Secretaría Municipal Artículos 6, 7 y 8 de la Ley N° 19.418, modificada por la Ley 20.500, el Acta presentada por Organización de fecha 27 de Agosto de 2019 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO: 1.- Modifíquese a contar de esta fecha a los miembros integrantes de la Directiva de la Organización Territorial "**JUNTA DE VECINOS EL MAITEN**", con domicilio en la Unidad Vecinal N° 6 de la Comuna de Chépica, a las siguientes personas y en los cargos que se indican:

PRESIDENTA: LUZ ZUÑIGA DUARTE
SECRETARIA: CELIA ZUÑIGA DUARTE
TESORERA : MARIA GONZALEZ AGUILERA

7.341.323-0
9.591.843-3
12.368.915-1

2.- Los dirigentes durarán en sus cargos desde la fecha del Acta indicada en el Vistos y hasta el 27 de Agosto de 2022.

3.- Inscribáse en el Registro Municipal correspondiente a Organizaciones Comunitarias Territorial.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



WILSON DUARTE RABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RCC/WDR/mgg

DISTRIBUCION:

- Interesados
- Registro (2)
- Archivo Of. de Partes



REBECA COFRE CALDERON
ALCALDESA